

Estados Financieros 2017



Comfiar
Sabemos lo que quieres

25 Años



VIGILADO SuperSubsidio 

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA 2017 - 2016	VARIACION RELATIVA 2017 - 2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO					
Caja		1.805	244	1.561	639,76%
Bancos		127.911	349.237	(221.326)	-63,37%
Cuentas de Ahorro		2.629.419	2.366.621	262.798	11,10%
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	6	2.759.135	2.716.102	43.033	1,58%
ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES					
Inversiones al Costo Amortizado		464.298	421.805	42.493	10,07%
Inversiones Obligatorias		453.228	349.984	103.245	29,50%
Total Activos Financieros - Inversiones	7	917.526	771.788	145.738	18,88%
CUENTAS POR COBRAR					
Cientes de Servicios		360.097	884.210	(524.112)	-59,27%
Creditos Sociales		1.492.475	829.499	662.976	79,92%
Anticipos y Avances	8	2.745.844	1.965.733	780.111	39,69%
Anticipo de Impuesto y Contribuciones o Saldo a Favor		1.707	190	1.517	800,36%
Cuentas por Cobrar a Empleados		14.161	5.378	8.782	163,30%
Deudores Varios		70.808	103.188	(32.380)	-31,38%
Deterioro de Cuentas por Cobrar (CR)		(38.630)	-	(38.630)	100,00%
Total Cuentas por Cobrar	9	4.646.462	3.788.197	858.265	22,66%
INVENTARIOS					
Bienes Raices para la Venta	10	1.946.785	1.946.785	-	0,00%
Total Inventarios		1.946.785	1.946.785	-	0,00%
ACTIVO CORRIENTE		10.269.908	9.222.873	1.047.036	11,35%
ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA 2017 - 2016	VARIACION RELATIVA 2017 - 2016
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDAD DE INVERSION 11					
Activo No Depreciable					
Terrenos		7.662.656	7.662.656	-	0,00%
Total Activo No Depreciable		7.662.656	7.662.656	-	0,00%
Depreciables					
Construcciones y Edificaciones		9.974.429	9.974.429	-	0,00%
Maquinaria y Equipo		468.476	460.660	7.816	1,70%
Equipo de Oficina		1.556.962	1.403.464	153.499	10,94%
Equipo Computación y Comunic.		1.545.062	1.482.556	62.505	4,22%
Flota y Equipo de Transporte		302.135	308.493	(6.358)	-2,06%
Total Depreciable		13.847.062	13.629.600	217.462	1,60%
Depreciacion Acumulada		(3.674.982)	(2.481.408)	(1.193.575)	48,10%
Total Propiedad, Planta y Equipo & Propiedad de Inversion		17.834.735	18.810.848	(976.113)	-5,19%

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA 2017 - 2016	VARIACION RELATIVA 2017 - 2016
INTANGIBLES	12			-	-
Licencias y Software		177.190	177.190	-	0,00%
Total Intangibles		177.190	177.190	-	0,00%
OTROS ACTIVOS	13				
Fondos de Ley con Destinación Específica		4.589.637	5.133.335	(543.698)	-10,59%
Fondos y/o Convenios de Cooperacion		3.850.795	3.661.387	189.409	5,17%
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social		7.916	21.907	(13.991)	-63,87%
Total Otros Activos (Efectivo de Uso Restringido)		8.448.348	8.816.628	(368.281)	-4,18%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		26.460.273	27.804.667	(1.344.394)	-4,84%
TOTAL ACTIVO		36.730.181	37.027.539	(297.358)	-0,80%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	37				
Cuentas Deudoras de Control		24.529.020	47.544.534	(23.015.514)	-48,41%
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS		24.529.020	47.544.534	(23.015.514)	-48,41%



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
Contador T.P. No. 197949-T



JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
Revisor Fiscal T.P No 75129-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	2017	2016	VARIACION	VARIACION
				ABSOLUTA	RELATIVA
2017 - 2016					
CUENTAS POR PAGAR					
Proveedores - Nacionales	14	229.866	249.775	(19.908)	-7,97%
Subsidio por Pagar		1.517.364	1.249.442	267.922	21,44%
Contribución Supersubsidio		184.741	168.999	15.741	9,31%
Costos y Gastos por Pagar		801.693	662.168	139.525	21,07%
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre		79.907	190.401	(110.494)	-58,03%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido		20.244	34.483	(14.239)	-41,29%
Retenciones y Aportes de Nomina		57.097	44.050	13.047	29,62%
Total Cuentas por Pagar	15	2.661.045	2.349.543	311.502	13,26%
Beneficios a Empleados	16	327.052	376.610	(49.558)	-13,16%
Diferidos	17	8.998	70.453	(61.454)	-87,23%
Anticipos y Avances Recibidos		-	8.850	(8.850)	-100,00%
Diversos - Otros Pasivos	18	822.867	421.949	400.918	95,02%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.049.829	3.477.179	572.650	16,47%
PASIVO NO CORRIENTE					
PASIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2017	2016	VARIACION	VARIACION
				ABSOLUTA	RELATIVA
2017 - 2016					
OBLIGACIONES FINANCIERAS					
Bancos Nacionales	19	1.948.109	2.423.435	(475.326)	-19,61%
Compañías de Financiamiento Comercial		60.737	81.139	(20.402)	-25,14%
Total Obligaciones Financieras		2.008.845	2.504.573	(495.728)	-19,79%
FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA Y OTROS PASIVOS					
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis		(38.437)	(10.567)	(27.870)	263,75%
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga		158.657	154.598	4.059	2,63%
Fondo de Educacion Ley 115/94		57.416	116.204	(58.789)	-50,59%
Fondo Foníñez Num. 8 Art. 16 Ley 789/02		138.757	159.403	(20.646)	-12,95%
Promocion y Prevencion Ley 1438/11		93.174	176.570	(83.396)	-47,23%
Fosfec Ley 1636/13	20	68.395	120.210	(51.816)	-43,10%
Recursos Microcredito		380.838	360.905	19.933	5,52%
Recursos Para los 40,000 Primeros Empleos		132.297	102.433	29.864	29,15%
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis		1.993.331	2.315.275	(321.944)	-13,91%
Asignaciones y Cuentas por Pagar Fosfec		480.134	612.433	(132.300)	-21,60%
Recursos por Pagar 40,000 Primeros Empleos		1.222.444	985.638	236.806	24,03%
Estado Joven		405.435	-	405.435	100,00%
Fondos y/o Convenios de Cooperacion	21	5.904.233	5.545.162	359.071	6,48%
Total Fondos con Destinacion Especifica y Otros Pasivos		10.996.674	10.638.266	358.409	3,37%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		13.005.520	13.142.839	(137.319)	-1,04%
TOTAL PASIVO		17.055.349	16.620.018	435.331	2,62%



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
Contador T.P. No. 197949-T

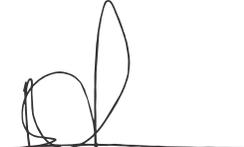


JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
Revisor Fiscal T.P No 75129-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

PATRIMONIO	NOTAS	2017	2016	VARIACION	VARIACION
				ABSOLUTA	RELATIVA
				2017 - 2016	2017 - 2016
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL 22					
Para Administracion y Servicios Sociales		9.668.839	9.438.539	230.300	2,44%
Total Obras y Programas de Beneficio Social		9.668.839	9.438.539	230.300	2,44%
SUPERAVIT					
Activos Fijos Adquiridos con Recursos de Fondos		257.659	257.659	-	0,00%
Total Superavit		257.659	257.659	-	0,00%
RESERVAS 23					
Reservas Legal		514.263	514.263	-	0,00%
Reservas para Obras y Programas de Beneficio Social		1.093.960	1.201.183	(107.222)	-8,93%
Total Reservas		1.608.224	1.715.446	(107.222)	-6,25%
RESULTADOS DEL EJERCICIO 24					
Remanente del Ejercicio de la Vigencia		151.003	123.078	27.926	22,69%
Resultados Acumulados - Convergencia		-	2.753.322	(2.753.322)	-100,00%
Total Resultados del Ejercicio		151.003	2.876.400	(2.725.397)	-94,75%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 25					
Remanentes Acumulados		493.888	-	493.888	100,00%
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)		3.536.846	-	3.536.846	100,00%
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Deficit)		(2.161.104)	-	(2.161.104)	100,00%
Efectos por Convergencias a las NIIF		5.167.140	5.167.140	-	0,00%
Total Resultados del Ejercicio		7.036.770	5.167.140	1.869.630	36,18%
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES					
Superavit por Valorizaciones		952.338	952.338	-	0,00%
Total Superavit por Valorizaciones		952.338	952.338	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		19.674.833	20.407.522	(732.689)	-3,59%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		36.730.182	37.027.540	(297.359)	-0,80%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 38					
Responsabilidades contingentes		450.960	115.817	335.143	289,37%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		450.960	115.817	335.143	289,37%


EHIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T


JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
 Revisor Fiscal T.P No 75129-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

INGRESOS OPERACIONALES	NOTAS	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA 2017 - 2016	VARIACION RELATIVA 2017 - 2016
APORTES 26					
De Empresas Afiliadas (4%)		18.474.094	16.899.930	1.574.164	9,31%
De Independientes (2%)		24.939	19.871	5.069	25,51%
De Pensionados y Desempleados		459	69	390	565,90%
Total Aportes		18.499.493	16.919.870	1.579.623	9,34%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 27					
Educación		830.768	957.007	(126.239)	-13,19%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano		640.002	925.481	(285.479)	-30,85%
Vivienda		274.358	263.199	11.159	4,24%
Recreación, Deporte y Turismo		1.127.915	1.067.059	60.856	5,70%
Crédito Social		150.246	135.177	15.070	11,15%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		3.023.289	3.347.923	(324.634)	-9,70%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		21.522.782	20.267.792	1.254.990	6,19%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
	NOTAS	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA 2017 - 2016	VARIACION RELATIVA 2017 - 2016
OTROS INGRESOS 28					
Financieros		116.624	123.302	(6.678)	-5,42%
Subsidios no Cobrados		194.246	184.500	9.746	5,28%
Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo		-	3.600	(3.600)	-100,00%
Recuperaciones		101.686	2.997.523	(2.895.837)	-96,61%
Diversos		54.485	134.523	(80.038)	-59,50%
Total Otros Ingresos		467.041	3.443.448	(2.976.406)	-86,44%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		467.041	3.443.448	(2.976.406)	-86,44%
TOTAL INGRESOS		21.989.823	23.711.240	(1.721.416)	-7,26%


EHIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T

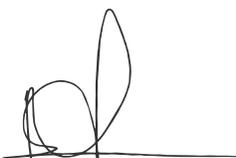

JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
 Revisor Fiscal T.P No 75129-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO	NOTAS	2017	2016	VARIACION	VARIACION
				ABSOLUTA	RELATIVA
				2017 - 2016	2017 - 2016
SUBSIDIO EN DINERO					
Cuota Monetaria Ley 21	29	5.599.761	5.468.480	131.281	2,40%
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	30	337.555	308.793	28.763	9,31%
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	31	336.947	-	336.947	100,00%
Total Subsidio en Dinero		6.274.264	5.777.272	496.992	8,60%
SUBSIDIO EN ESPECIE					
En Especie		-	99.992	(99.992)	-100,00%
Total Subsidio en Especie		-	99.992	(99.992)	-100,00%
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS 32					
Educación Formal		1.328.899	1.422.737	(93.839)	-6,60%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano		856.209	377.068	479.142	127,07%
Vivienda		169.372	187.011	(17.639)	-9,43%
Recreación, Deporte y Turismo		2.379.870	2.154.504	225.366	10,46%
Crédito Social		187.464	113.498	73.966	65,17%
Total Costo por Prestacion de Servicios		4.921.813	4.254.818	666.996	15,68%
TOTAL COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO		11.196.077	10.132.082	1.063.996	10,50%

GASTOS	NOTAS	2017	2016	VARIACION	VARIACION
				ABSOLUTA	RELATIVA
				2017 - 2016	2017 - 2016
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN 33					
Gastos de Administración y Funcionamiento		1.477.928	1.351.994	125.933	9,31%
Total Gastos de Administracion		1.477.928	1.351.994	125.933	9,31%
OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES 34					
Educación Formal		958.103	1.155.754	(197.651)	-17,10%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano		476.016	315.275	160.741	50,98%
Recreación, Deporte y Turismo		1.389.175	1.483.980	(94.805)	-6,39%
Vivienda		27.270	53.237	(25.967)	-48,78%
Crédito Social		9.759	35.488	(25.729)	-72,50%
Total Gastos Operacionales de Servicios Sociales		2.860.322	3.043.734	(183.411)	-6,03%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		4.338.250	4.395.728	(57.478)	-1,31%



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZA
Contador T.P. No. 197949-T



JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
Revisor Fiscal T.P No 75129-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

GASTOS NO OPERACIONALES	NOTAS	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA 2017 - 2016	VARIACION RELATIVA 2017 - 2016
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS 35					
Fovis - Vivienda		923.705	844.997	78.708	9,31%
Foniñez		554.223	506.998	47.225	9,31%
Fosfec Ley 1636/13		554.223	506.998	47.225	9,31%
Total Fondo de Vivienda de Interés Social		2.032.150	1.858.992	173.158	9,31%
Salud Ley 100/93		1.847.409	1.689.993	157.416	9,31%
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013		1.154.631	1.056.246	98.385	9,31%
Educación Ley 115/93		513.349	469.607	43.742	9,31%
Supersubsidio (Contribución)		184.741	168.999	15.741	9,31%
Reserva Legal		-	-	-	0,00%
Fosfec Ley 1636/13		369.482	337.999	31.483	9,31%
Total Apropiaciones de Ley y Transferencias		6.101.762	5.581.836	519.926	9,31%
GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN 36					
Financieros		202.692	231.304	(28.611)	-12,37%
Otros Gastos		38	3	36	1391,07%
Gastos Diversos		-	493.888	(493.888)	-100,00%
Total Gastos No Operacionales de Administración		202.731	725.194	(522.463)	-72,04%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		6.304.493	6.307.030	(2.537)	-0,04%
TOTAL GASTOS		10.642.743	10.702.758	(60.015)	-0,56%
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y GASTOS		21.838.820	20.834.840	1.003.980	4,82%
REMANENTES DEL EJERCICIO		151.003	2.876.400	(2.725.397)	-94,75%



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZA
Contador T.P. No. 197949-T



JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
Revisor Fiscal T.P No 75129-T

INDICADORES FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:		(EN MILES DE PESOS)	
		2017	2016
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	6.220.080	5.745.694 pesos
***Muestra el valor que le quedaría a la Corporación representado en efectivo u otros activos corrientes, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, en el caso en que se tuvieran que cancelar de inmediato			
***En caso que la Caja hubiera tenido que cancelar de inmediato sus deudas a corto plazo, le quedaría un capital neto de trabajo de (miles de pesos) \$6,220,080 para Diciembre del 2017,			
***Aumento el capital de trabajo en comparación con al año anterior en:		\$ 474.386	
RAZON CORRIENTE O RAZON CIRCULANTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,54	2,65 Veces
**Muestra las veces que el Activo corriente cubre al Pasivo corriente ó deudas a corto plazo.			
**Indica que por cada peso que COMFIAR debe a corto plazo, dispone de \$2,54 pesos de respaldo para cubrir oportunamente sus deudas.			
**Disminuyó la disponibilidad de recursos para cubrir las deudas a corto plazo en:		-0,12	
PRUEBA ACIDA	Activo Corriente-inventarios / Pasivo Corriente	2,06	2,09 Veces
**Muestra la capacidad de la Corporación para pagar de inmediato sus deudas a corto plazo.			
**Indica que por cada peso de deuda que tiene COMFIAR, dispone en forma inmediata de \$2,06 pesos para cancelarlas			
**Disminuyó la capacidad de pago inmediato en comparación con el año anterior en:		-0,04	
SOLIDEZ	Total Activo- Cartera / Total Pasivo	1,88	2,00 Veces
**Representa la capacidad de pago de la Corporación a corto y largo plazo, para demostrar su consistencia financiera.			
**Indica que COMFIAR dispone de \$1,88 pesos por cada peso que adeuda.			
**Disminuyó la capacidad a corto y largo plazo en comparación con el año anterior en:		-0,12	
RECURSOS DE TERCEROS O NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Total Pasivo / Total Activo	46,43	44,89 %
**Representa la proporción del endeudamiento en el que se encuentra la Corporación			
**Indica que por cada peso del Activo de COMFIAR el 46,43% son de los acreedores.			
**Aumentó la proporción del endeudamiento en comparación con el año anterior en:		1,55	
RECURSOS PROPIOS	Total Patrimonio / Total Activo	53,57	55,11 %
**Representa la relación que existe entre el capital propio y la inversión.			
**Indica que por cada peso invertido en COMFIAR, el \$53,57% nos pertenece.			
**Disminuyó la relación entre el capital y la inversión con el año anterior en:		-1,55	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Remanente del Ejercicio / Total Patrimonio	0,77	14,09 %
**Representa la rentabilidad de la inversión de COMFIAR.			
**Indica que la inversión que realizó COMFIAR produjo un remanente de 0,77%			
**Disminuyó la rentabilidad de la inversión en comparación con el año anterior en:		-13,33	
RENTABILIDAD DE INGRESOS	Remanente del Ejercicio / Total Ingresos	0,69	12,13 %
**Representa el porcentaje de remanente obtenido por COMFIAR sobre el total de los ingresos del ejercicio			
**Indica que COMFIAR obtuvo un remanente sobre los ingresos del ejercicio, del 0,69%			
**Disminuyó el remanente de la inversión en comparación con el año anterior en:		-11,44	



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA

Contador T.P. No. 197949-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2017

(En miles de Pesos)

1-ACTIVIDAD OPERATIVA	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
EFECTIVO RECIBIDO DE:		
APORTES	18.499.493	16.919.870
CREDITO SOCIAL	150.246	135.177
EDUCACIÓN	1.831.742	1.805.280
RECREACIÓN	1.229.601	1.067.059
VIVIENDA	274.358	263.199
OTROS	372.000	1.914.610
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	22.357.440	22.105.194
EFECTIVO PAGADO POR:		
EMPLEADOS, HONORARIOS Y SIMILARES	(2.874.458)	(2.936.905)
SUBSIDIO EN DINERO	(6.274.264)	(5.746.174)
EDUCACIÓN	(2.215.700)	(1.799.805)
VIVIENDA	(169.372)	(186.854)
RECREACIÓN Y TURISMO	(3.159.981)	(2.154.504)
CREDITO SOCIAL	(187.464)	(113.655)
SERVICIOS PUBLICOS	(350.308)	(291.584)
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	(309.479)	(262.248)
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	(6.101.762)	(5.581.836)
OTROS GASTOS	(174.005)	(1.369.350)
TOTAL EFECTIVO PAGADO	(21.816.792)	(20.442.914)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
FINANCIEROS RECIBIDOS	116.624	123.302
FINANCIEROS PAGADOS	(202.366)	(231.304)
IMPUESTOS PAGADOS	(15.687)	(62.374)
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(101.429)	(170.375)
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA	439.220	1.491.905
2- ACTIVIDAD DE INVERSION		
COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	(159.964)
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	(217.462)	(580.710)
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	0	3.600
INVERSIONES	(145.738)	172.419
CARTERA DE CRÉDITOS SOCIALES	(671.758)	(331.352)
PRESTAMOS DE EMPLEADOS	0	3.932
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	(1.034.958)	(892.075)
3-ACTIVIDAD DE FINANCIACION		
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	6.101.762	5.581.836
APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	(5.335.544)	(7.087.881)
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(495.728)	(486.937)
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION	270.490	(1.992.983)
4-AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO		
EFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	11.532.730	12.925.883
EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	11.207.482	11.532.730



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



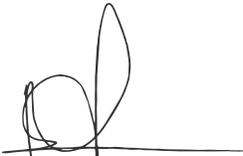
JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZA
Contador T.P. No. 197949-T



JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
Revisor Fiscal T.P No 75129-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2017

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
REMANENTE DEL EJERCICIO	151.003	2.876.400
PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO		
DEPRECIACION DEL AÑO	1.193.575	206.138
AMORTIZACIÓN DEL AÑO	0	0
DETERIORO DE LA CARTERA	38.630	14.959
RECUPERACIONES	(101.686)	(2.045.186)
SUBSIDIOS NO COBRADOS	(194.246)	(184.500)
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	(3.600)
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	(883.692)	0
TOTALES:	52.581	(2.012.188)
EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	203.584	864.211
VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
PROVEEDORES	0	(264.598)
CUENTAS POR COBRAR	(123.450)	2.821.555
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	2.567
CUENTAS POR PAGAR	470.098	(1.852.215)
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	(49.558)	(2.407)
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	(61.454)	(77.208)
TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T	235.636	627.693
EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	439.220	1.491.905



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
Contador T.P. No. 197949-T



JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
Revisor Fiscal T.P No 75129-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2017 BAJO NIIF

(En Miles de Pesos)

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO PATRIMONIAL	31 - OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL	32 - SUPERAVIT	33 - RESERVAS	34 - REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	37 - REMANENTES ACUMULADOS	38 - OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL PATRIMONIO
SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015 COLGAP	9.339.039	0	1.628.056	491.858	186.890	7.813.410	19.459.253
EFFECTO POR CONVERGENCIA NIIF	0	0	0	(491.858)	5.167.140	(7.813.410)	(3.138.128)
SALDO A ENERO 1 DE 2016 NIIF	9.339.039	0	1.628.056	0	5.354.030	0	16.321.125
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	0	616.966	0	616.966
TRASLADO DE RESERVAS A SALDO OBRAS	99.500	0	0	0	(99.500)	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	257.659	0	0	0	0	257.659
TRASLADO REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	87.390	0	(87.390)	0	0
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Remanente)	0	0	0	0	2.753.322	0	2.753.322
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Déficit)	0	0	0	0	(493.888)	0	(493.888)
OTRO RESULTADO INTEGRAL POR VALORIZACION	0	0	0	0	0	952.338	952.338
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2016	9.438.539	257.659	1.715.446	0	8.043.540	952.338	20.407.523
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	0	151.003	0	151.003
TRASLADO A RESERVAS DE REMANENTES ACUMULADOS	230.300	0	(107.222)	0	(123.078)	0	0
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Remanente)	0	0	0	0	783.524	0	783.524
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Déficit)	0	0	0	0	(1.667.216)	0	(1.667.216)
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2017	9.668.839	257.659	1.608.224	0	7.187.774	952.338	19.674.834



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZA
Contador T.P. No. 197949-T



JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
Revisor Fiscal T.P No 75129-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL

1.1 Ente Económico

La Caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR” es una Corporación Autónoma de Derecho Privado, sin Animo de Lucro con Patrimonio y Personería Jurídica propios, cuyo objetivo principal es el Recaudo de Aportes Parafiscales que establece la ley, para redistribuirlos a los trabajadores de medianos y menores ingresos, mediante una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios; según lo establecido en la ley 21 de 1982. A la Corporación se le reconoció su personería jurídica mediante la resolución No 00950 del 02 de diciembre de 1993, tiene una duración indefinida y su domicilio principal es el municipio de Arauca departamento de Arauca, ubicada en la Calle 22 No. 16-51.

1.2 Objeto Social

El objeto de la Corporación es promover la solidaridad social entre Empleadores y trabajadores, atendiendo la integración de la familia como núcleo básico de la sociedad, para el efecto cumplirá funciones de seguridad social, efectuará inversiones sociales, desarrollando proyectos orientados a satisfacer necesidades de sus afiliados.

NOTA 2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de COMFIAR han sido preparados de acuerdo con las NIIF para pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2016 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2016 y 2131 de 2017.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes adoptada en Colombia en las normas anotadas en el anterior párrafo.

En forma voluntaria COMFIAR adoptó el cronograma citado en el Decreto 2496 de 2015, con el estado de situación “ESFA” a partir del 1 de enero de 2016, siguiendo la etapa de adopción a NIIF a partir de enero 1 de 2017.

La nota 3 proporciona una explicación de cómo la transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados por COMFIAR.

NOTA 3: TRANSICION A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA ACEPTADOS EN COLOMBIA (NIIF)

Según el cronograma de aplicación inicial del decreto 3022 de 2013, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2016 fue el año de transición, sin embargo el decreto 2496 de 2016 determinó correr los términos de transición en todo el año 2017, el cual requirió como inicio la preparación y presentación de un estado de situación financiera de apertura (ESFA) en enero 1 de 2016, e inicio formal de adopción a partir de enero 1 de 2017, requiriendo presentar estados financieros a diciembre 31 de 2017 bajo los dos sistemas PCGA y NIIF, siendo valedero oficialmente el primero y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad los correspondientes a diciembre 31 de 2017.

Para el efecto se han tenido en cuenta los siguientes aspectos técnicos:

3.1 Decisiones iniciales de la transición

A continuación se exponen las exenciones y excepciones aplicables bajo la Sección 35 del MTN para el Grupo 2 en Colombia, en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NIIF:

3.1.1 Exenciones voluntarias

Las exenciones voluntarias establecidas por la Sección 35 que fueron aplicadas por COMFIAR corresponden a:

- i. Valor razonable como costo atribuido para las propiedades y equipo – la Caja consideró para la determinación del costo de sus terrenos y edificios en la fecha del balance de apertura, utilizar los últimos avalúos técnicos realizados por la Caja en abril 16 de 2015 por la arquitecta Maria Jaqueline Parra Moreno, lo cual implicó

reconstruir el costo histórico considerando los parámetros establecidos por las NIIF, lo cual implicó la eliminación de las valorizaciones reconocidas para estos activos bajo los PCGA. Para los demás activos se efectuaron los inventarios físicos, dándose de baja activos dañados, obsoletos o no existentes y de alta activos materiales, cuadrándose el módulo de activos fijos razonablemente.

- ii. La Caja usó estimados bajo NIIF que son consistentes con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.
- iii. Las estimaciones hechas en el ESFA y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés, que reflejaban las condiciones de mercado en esas fechas.

Las exenciones voluntarias establecidas por la Sección 35 que NO fueron tomadas por la Caja son las siguientes:

- i. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos - la Caja no posee subsidiarias o asociadas.
- ii. Combinaciones de negocios – La Caja no ha realizado operaciones de este tipo.
- iii. Transacciones de pagos basados en acciones – La Caja no ha realizado operaciones de este tipo.
- iv. Contratos de seguro – La Caja no ha realizado operaciones de este tipo.
- v. Contratos de arrendamiento financiero – El tratamiento contable que la Caja dio a sus contratos de arrendamiento es consistente con los parámetros establecidos por las NIIF.
- vi. Diferencias de conversión acumuladas – La Caja no posee inversiones en subsidiarias o asociadas en el extranjero que impliquen el reconocimiento de diferencias de conversión en procesos de consolidación, igualmente no poseen saldos de cuentas por cobrar o por pagar con vinculadas que estén definidos en una moneda diferente de la funcional y que además correspondan a transacciones no comerciales sobre las cuales no se hayan definido las fechas de pago.
- vii. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas conjuntamente y asociadas – la Caja no posee subsidiarias o asociadas.
- viii. Medición del valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el primer reconocimiento - La Caja no identificó instrumentos financieros que hubiesen sido registrados por montos diferentes del valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial.
- ix. Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedad y equipo – La Caja no identificó obligaciones materiales para el desmantelamiento, retiro de elementos de propiedades y equipo o rehabilitación del lugar sobre el que se asientan.

- x. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con CINIIF 12. Acuerdos de Concesión de Servicios – La Caja no ha realizado operaciones de este tipo.
- xi. Costos de los préstamos – En los años posteriores a 2015 no se han ejecutado proyectos de montaje de activos con requerimientos de deuda financiera que impliquen la capitalización de costos de préstamos.
- xii. Transferencias de activos de clientes – La Caja no ha identificado transacciones de transferencias de activos de clientes.
- xiii. Instrumentos financieros compuestos – La Caja no tiene instrumentos financieros de este tipo.
- xiv. Hiperinflación severa – La economía colombiana que es en donde la Caja desarrolla sus actividades principales, no es una economía hiperinflacionaria.

3.1.2 Excepciones obligatorias

Las excepciones obligatorias establecidas por la Sección 35 del Marco Técnico Normativo (MTN) para el Grupo 2 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Caja teniendo en cuenta lo siguiente:

- i. Baja de activos financieros y pasivos financieros – La Caja no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos financieros en las inversiones las cuales se reclasificaron a efectivo y equivalentes de efectivo y no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de pasivos financieros entre las NIIF y los PCGA colombianos.
- ii. Contabilidad de coberturas – La Caja no desarrolla operaciones de cobertura.
- iii. Clasificación y valoración de los activos financieros – Se clasificaron a corto plazo según sus reales vencimientos.

EFECTO FINANCIERO CONVERSIÓN A NIIF EN ENERO 1 DE 2017

CUENTAS	NOMBRE DE CUENTA	SALDO A 31 DIC DE 2016 SEGÚN NORMAS COLOMBIANAS VIGENTES COLGAAP	ESTADO DE SITUACIÓN		COMPROBANTE DE DIARIO PARA TRASLADO	
			FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2016 BAJO NIIF	DE COLGAAP A NIIF PARA EFECTOS DE HOMOLOGAR LOS LIBROS OFICIALES		
				DEBE	HABER	
1110	BANCOS	336.450	349.237	12.786	0	
1225	CERTIFICADOS	170.267	0	0	170.267	
1245	DERECHOS FIDUCIARIOS	250.816	0	0	250.816	
1255	OBLIGATORIAS	344.770	0	0	344.770	
121502	CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO (CDT)	0	170.989	170.989	0	
121504	OBLIGATORIAS	0	349.984	349.984	0	
121510	OTRAS INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO	0	250.816	250.816	0	
1312	CLIENTES DE SERVICIO	1.549.312	884.210	0	665.102	
1317	CREDITOS SOCIALES	1.022.593	829.499	0	193.094	
1330	ANTICIPOS Y AVANCES	1.970.449	1.965.733	0	4.716	
1355	ANTICIPOS DE IMPUESTOS	8.702	190	0	8.512	
1365	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	9.665	5.378	0	4.287	
1380	DEUDORES VARIOS	135.628	103.188	0	32.440	
1390	DEUDAS DE DIFICIL COBRO	53.322	0	0	53.322	
1399	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	(39.986)	0	39.986	0	
1504	TERRENOS	827.204	7.662.656	6.835.452	0	
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	9.033.316	9.974.429	941.113	0	
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	477.708	460.660	0	17.049	
1524	EQUIPOS DE OFICINA	1.477.748	1.403.464	0	74.284	
1528	EQUIPOS DE COMPUTACION	1.551.688	1.482.556	0	69.132	
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	236.352	308.493	72.140	0	
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	(4.048.775)	(2.481.408)	1.567.368	0	
1635	DERECHOS	186.190	177.190	0	9.000	
1805	BIENES DE ARTE Y CULTURA	55	0	0	55	
1910	DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7.813.410	0	0	7.813.410	
1	TOTAL DE LOS ACTIVOS			10.240.634	9.710.257	
2105	BANCOS NACIONALES	(2.423.435)	(2.504.573)	0	81.139	
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	(778.651)	(662.168)	116.483	0	
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	(45.861)	(44.050)	1.811	0	
2	TOTAL DE LOS PASIVOS			118.294	81.139	
3405	AJUSTES POR INFLACION	(160.870)	0	160.870	0	
3490	RECLASIFICACION POR CORRECCION	(330.988)	0	330.988	0	
3605	REMANENTES	(123.078)	(3.003.102)	0	2.880.024	
3610	PERDIDAS	0	126.702	126.702	0	
37150505	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	0	3.197	3.197	0	
37150510	INVERSIONES	0	(28.584)	0	28.584	
37150515	DEUDORES	0	3.548.385	3.548.385	0	
37150520	POR AFECTACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	(8.303.270)	0	8.303.270	
37150525	POR AFECTACIÓN OTROS ACTIVOS	0	282.050	282.050	0	
37150530	POR AFECTACIÓN OTROS PASIVOS	0	(177.060)	0	177.060	
37150535	POR AFECTACIÓN PATRIMONIO	0	(491.858)	0	491.858	
3810	DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MEDIDA POR EL METODO DE LA REVALUACION	0	(952.338)	0	952.338	
3810	DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(7.813.410)	0	7.813.410	0	
3	TOTAL DEL PATRIMONIO			12.265.601	12.833.134	
	SUMAS IGUALES			22.624.530	22.624.530	

EFEKTOS FINANCIEROS NETOS POR CLASE	DEBITO	CREDITOS	EFEKTO NETO
ACTIVOS	10.240.634	9.710.257	530.378
PASIVOS	118.294	81.139	37.156
PATRIMONIO	12.265.601	12.833.134	(567.533)
SUMAS IGUALES	22.624.530	22.624.530	0

NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Caja durante los ejercicios 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Activos. Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

Pasivos. Solo se reconocerán como pasivos lo hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros

Patrimonio. Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos. Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

Costos y Gastos. Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

4.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
- Valor razonable de activos financieros
- Reconocimiento y medición del deterioro
- Deterioro del valor de los activos

La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza mostrado dentro de las notas a los estados financieros.

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

4.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a) Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c) Tener un vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.

4.5 Instrumentos Financieros

La Caja reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no

se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores de COMFIAR, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

1. **Clientes Sociales:** clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación deporte, turismo y gestión empresarial.
2. **Créditos Sociales:** clientes resultado de préstamos financieros por línea tradicional, cupo rotativo, vivienda hipotecaria y consumo.
3. **Otras cuentas por cobrar:** este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a empleados y deudores varios).

La medición Inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

• Deterioro

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de **COMFIAR** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado,

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

• Baja en cuentas de un activo financiero:

COMFIAR, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c) La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

4.6 Propiedad Planta y Equipo

Son los activos tangibles que posee COMFIAR de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función

Según su naturaleza los activos se clasifican en:

- a. Propiedad, planta y equipo: cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.
- b. Propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero.
- c. Mejoras en propiedad ajena: mejoras efectuadas en contratos de comodato, préstamo de uso o arrendamiento operativo, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.
- d. Propiedades de inversión: cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y su valor razonable no se puede medir con fiabilidad o es necesario incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, (cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como propiedad de inversión y no dentro de la clasificación de la propiedad, planta y equipo).

COMFIAR medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos

comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Depreciación: Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, COMFIAR, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor residual
Construcciones y edificaciones	De 50 a 80 años	10%
Maquinaria y equipo	De 10 a 15 años	2%
Muebles y equipo de Oficina	De 10 a 15 años	2%
Equipo de cómputo y comunicaciones	De 3 a 5 años	2%
Equipo de transporte	De 5 a 8 años	5%

Valor Residual: (valor de salvamento o de rescate) es el importe estimado que COMFIAR podría obtener en la actualidad por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

4.7 Pagos Anticipados

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando, realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Su valor sea cuantificable fiablemente.
- b) El desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios, y
- c) Sea probable que COMFIAR reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

4.8 Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente.

Son medidos inicialmente al costo, el costo comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La medición posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

- La utilización esperada del activo por parte de COMFIAR.
- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión.
- Las actuaciones esperadas de los competidores, ya sean actuales o potenciales.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por COMFIAR.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, COMFIAR, estimará que la vida útil es de diez (10) años.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

4.9 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde COMFIAR, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando COMFIAR realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplase más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones Financieras al costo amortizado.

- **Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:**

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

4.10 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2016, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFIAR a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

4.10.1 Beneficios a empleados corto plazo: son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectiva como son primas semestral extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

4.10.2 Otros beneficios a largo plazo para los empleados: son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Entre los beneficios a largo plazo

tenemos prima de antigüedad, auxilio de Jubilación de la convención colectiva, y cesantías régimen tradicional

Los beneficios a largo plazo se miden por el valor presente y se utilizará la metodología de cálculo o valoración actuarial conforme a lo señalado en el párrafo (28.18 del MTN).

4.10.3 Beneficios por terminación: son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

4.10.4 Provisiones y Contingencias

Se revelan como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la oficina de Jurídica según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

- Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

COMFIAR, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

4.11 Obligaciones Tributarias

4.11.1 Impuesto de Renta y Complementarios

COMFIAR es una entidad no contribuyente al impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta el artículo 19-2 debido a que no recibe ingresos por actividades

industriales, comerciales y financieras distintas a inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del E.T.

Teniendo en cuenta que COMFIAR no realiza actividades enunciadas y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, según el decreto reglamentario 1951 de noviembre 27 de 2017 presentará solo declaración de ingresos y patrimonio.

4.112 Otras obligaciones tributarias

- Para efectos de Impuesto sobre las ventas la Caja de Compensación Familiar pertenece a régimen común.
- La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta.
- Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en diferentes Municipios.
- Es agente autorretenedor del impuesto de industria y comercio del Municipio de Los Patios según Resolución. 015 del 4 de Marzo de 2017
- Es responsable de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.
- Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnético según requerimientos de la DIAN.

En el objetivo de las políticas contables es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la NIIF dentro del grupo 2 en Colombia formalizado por el marco técnico normativo.

4.12 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- a. Venta de servicios: cuando el servicio de educación, recreación deporte y turismo Social, crédito social, vivienda, educación formal, capacitación y educación no formal han sido efectivamente prestados.
- b. Recaudo parafiscal 4%: cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas como abono a meses futuros (estos ingresos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses para los cuales corresponden los aportes).
- c. Para el caso de ingresos por matrícula en el servicio de educación, éstos son recibidos durante los meses de noviembre y diciembre y enero del siguiente año como ingresos recibidos por anticipado, los cuales serán reconocidos en el ingreso en el mes de febrero.

En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se maneja como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

4.13 Gastos

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Asimismo el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

4.14 Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan las operaciones con terceros o de derechos contingentes, que por su naturaleza no afectan actualmente pero pueden afectar en un futuro, la situación financiera de la Caja.

Así mismo, incluyen

- (a) diferencias entre datos fiscales de renta o patrimonio y libros contables; y,
- (b) aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

La Caja mantiene los registros bajo este concepto que necesarios por la aplicación de las exenciones sobre las NIIF que ha introducido la Superintendencia del Subsidio Familiar, para sus establecimientos vigilados.

De acuerdo con esto, en cuentas de orden se registran principalmente el valor de las garantías admisibles recibidas como respaldo a la cartera de créditos, el resultado de la cartera de créditos por rangos de morosidad de acuerdo a la modalidad de cartera, los activos castigados y los créditos a favor no utilizados.

5. Apropriaciones de los Fondos de Ley y transferencias.

La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR, de los aportes del 4% de las empresas afiliadas apropia a los fondos de ley con destinación específica los valores estipulados por la normatividad vigente.

Los aportes del 4% efectuado por los empleadores de las empresas afiliadas y los gastos por apropiaciones de ley, se registran por el sistema de caja. Para el año 2017, las apropiaciones de ley son:

5.1. Cuota Monetaria

Se contabiliza como costo en el momento del giro, y equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar de los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994 y corresponde al valor pagado mensualmente a los trabajadores que la ley considera beneficiarios y en función de las personas a cargo que dan derecho a percibirla. Dicha cuota monetaria, es fijada por la Superintendencia del Subsidio Familiar para cada Departamento en enero de cada año, y la Caja la hace efectiva a los trabajadores beneficiarios a partir del mes de febrero.

5.2. FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social)

Fondo creado en la Ley 49 de 1990 en su Artículo 68, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidios en dinero y la construcción o financiación de proyectos de vivienda y con destino a trabajadores que devenguen hasta 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los porcentajes que se deben apropiar como fuentes de financiación del Fovis, se obtienen anualmente con base en los cálculos de los cocientes nacional y particular de recaudos efectuados por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La apropiación legal del Fovis (Fondo de Vivienda de Interés Social) para la caja de Compensación familiar de Arauca COMFIAR fue una apropiación voluntaria equivalente al 5% para el año 2016. El Fovis se incrementa con los rendimientos financieros generados, provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales en papeles negociables de alta liquidez y en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

5.3. FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante)

Creado en la Ley 789 de 2002, el cual está financiado para La Caja con los siguientes recursos: Fovis-Vivienda se asigna el 2%. Por disminución de gastos de administración, el 2%. Por subsidio en dinero de las personas a cargo entre 19 y 23 años, el 5.38% del subsidio monetario legal. Por el porcentaje no ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar; es el resultado de la diferencia entre el 1% previsto en normas legales y el porcentaje real ejecutado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según oficio anual emitido por el ente de vigilancia. La ley 1636 de junio de 2013 crea el Fondo FOSFEC el cual reemplaza al FONEDE, para el nuevo Fondo la Ley ratifica

la fuente de los recursos utilizados para el FOSFEC y modifica la forma como se otorgan los beneficios.

5.4. Gastos de Administración y Funcionamiento

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, se apropia máximo el 8% para el año 2004 y siguientes. Hasta antes de la Ley 789, la apropiación era del 10%; la reducción de gastos establecida en la ley del 10% al 8%, se debe apropiar como fuente de recursos del FOSFEC. La diferencia entre los gastos totales de administración y funcionamiento ejecutados en una vigencia y lo apropiado o permitido por ley (8%), se permite cargar o redistribuir a los diferentes servicios sociales con base en la participación porcentual o peso relativo de cada uno de éstos, sobre el total de egresos de La Caja (Ley 789 Artículo 21 Literal 17).

5.5. Cuota de Sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar

Según lo estipula la Ley 789 de 2002, se debe apropiar el 1% de los aportes por este concepto. La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC.

5.6. FOSYGA Fondo de Solidaridad y Garantía (Régimen Subsidiado)

El Artículo 217 de la Ley 100 de 1993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar, deben destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según su cuociente particular, para financiar el régimen subsidiado en salud.

5.7. FONIÑEZ (Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria)

De acuerdo con disposiciones legales Ley 789 de 2002, la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR apropió para el año 2017 el 3% de los aportes patronales para este Fondo.

El Fondo se incrementa con los rendimientos provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales y su disminución obedece a la ejecución de los objetivos de los programas que se presentan a continuación: Atención Integral a la Niñez Contribuir en el mejoramiento de los procesos de atención integral a la niñez menos favorecida en áreas de acción como la educación, salud, recreación, organización, gestión, seguimiento e investigación. Jornada Escolar Complementaria Mejorar la calidad del aprendizaje, brindar más y mejores oportunidades de desarrollo humano, desarrollar habilidades motrices, cognitivas y sociales, trabajar el entorno del alumno con actividades para él y su familia, disminuir los riesgos de la población infantil y juvenil y posibilitar la formación en el respeto de los derechos humanos.

5.8. Fosfec 6.25% artículo 6° de la ley 1636 de 2013

Corresponden al cuarto (1/4) del recaudo del 4% de las contribuciones parafiscales de la Caja de Compensación Familiar.

Los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec), el cual a su vez se financiará con los recursos del Fondo de Subsidio al Empleo y Desempleo (Fonede) de que trata el artículo 6° de la Ley 789 de 2002 y los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011. Estos últimos recursos, se incorporan al Fosfec a partir de la vigencia 2014 en la cuantía equivalente a los aportes a la salud correspondientes a aquellas personas que sean elegidas para ese beneficio, el resto seguirán siendo destinados para los fines establecidos en el artículo (sic) 46 de la Ley 1438. A partir del año 2015, esos recursos serán incorporados en su totalidad para financiar el Fosfec y reconocer los beneficios en sus distintas modalidades

5.9 Ley 115

Exige a las cajas de compensación familiar destinar recursos para el subsidio en servicios o en especie para programas de educación que incluye un grado obligatorio de preescolar para niños menores de 6 años, Educación primaria, secundaria y Media básica, en forma directa o contratada. El beneficio puede estar representado por otorgamiento de becas, cupos gratuitos en establecimientos educativos y programas de educación básica y media para adultos. El monto a destinar corresponde al 10% del saldo de los aportes después descontar el 55% de cuota monetaria.

DETALLE	ITEM	PORCENTAJE
Gastos de Administración Art. 43 LEY 21/82	1	8%
Fosfec (Disminución Gastos de Administración) Ley 1636/13	A 2	2%
Sostenimiento Supersubsidio Art. 19 LEY 25/81	3	1%
Reserva Legal Arts. 43 y 58 LEY 21/82	4	0%
Fosya Art. 217 LEY 100/93	5	10%
Promoción y Prevención Art. 46 Ley 1438/11	<u>B</u> 6	6,25%
Fondo de Vivienda Voluntario Art. 63 LEY 633/00	7	5%
Fosfec (1% de los Aportes) Ley 1636/13	<u>C</u> 8	3%
Foniñez Art. 64 LEY 633/00	9	3%
Subtotal	10	38,25%
El 61.75% se toma como si fuera un 100 para distribuir así:		
Subsidio en Dinero Arts. 43 LEY 21/82, 217 LEY100/93 y 63 PAR. 2° LEY 633/00 (cuota monetaria)	12	55,00%
Fosfec (Diferencia 55% Personas a cargo 19-23 Años)	<u>D</u> 13	5,38%
Subsidio en Educación Art. 190 LEY 115/94 y 5o. DEC.1902/94	16	10,00%
Total Recursos para el Fosfec: A + B + C + D		
Recursos para Obras y Programas Sociales		

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTAS Y REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO
(Cifras Expresadas En Miles De Pesos)

ACTIVO**\$ 36.730'181**

Representa el conjunto de bienes, valores, propiedades y derechos tangibles e intangibles que posee la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR para el desarrollo de su objeto social.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende el efectivo en caja y los saldos mantenidos en bancos y representan los recursos obtenidos por COMFIAR, y otras transacciones correlacionadas de administración y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Así mismo incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro; como las inversiones efectuadas con vencimiento no superior a los 90 días desde su fecha de adquisición los cuales estos saldos tienen disponibilidad inmediata.

El efectivo de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presenta en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	2017	2016
Caja	1.805	244
Bancos	127.911	349.237
Cuentas de Ahorro	2.629.419	2.366.621
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	2'759.135	2'716.102

Revelación a la Nota N° 6.

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, del reconocimiento de los recursos de disponibilidad inmediata, se encuentran identificados los recursos correspondientes a los fondos con destinación específica, fondos o convenios y

saldos para obras y programas de beneficio social en el efectivo y equivalente del efectivo por un valor para la vigencia del 2017 de 8'448.348 (Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho) y para la Vigencia del 2016 de 8'816.626 (Ocho Millones Ochocientos Dieciséis Mil Seiscientos Veintiséis), cifras expresadas en miles de pesos, que se encuentran restringidos para su uso, de acuerdo a la naturaleza de los mismos o disposiciones de la normatividad vigente.

Dentro del activo no corriente aparecen efectivo en bancos y cuentas que hacen parte de los fondos de ley y de convenios de cooperación, los cuales se usan en administración de acuerdo a las disposiciones de ley; se relacionan en el cuadro siguiente para información.

EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2017	2016
Fondos de Ley con Destinación Específica	4.589.637	5.133.335
Fondos y/o Convenios de Cooperación	3.850.795	3.661.387
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	7.916	21.907
Total Efectivo de Uso Restringido	8.448.348	8.816.628

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

Los activos financieros de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, corresponden a certificados de depósito a términos fijos, constituidos durante la vigencia del 2017 y que se valoraron por el método de costo amortizado utilizando las tasas de interés efectivas establecidas por la entidad bancaria, los cuales se valorizan utilizando el método de costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del banco.

De igual manera la corporación cuenta con inversiones de derechos fiduciarios que representa el dinero invertido con el propósito de cumplir con el aporte social de las cajas de compensación, en cuanto al fidecomiso creado por la alianza fiduciaria de Créditos Social de Compensar, en la cual se brinda una mayor cobertura en créditos sociales a los afiliados de la Corporación; y así mismo al cierre de la vigencia del 2017, la Caja de Compensación poseía unas inversiones obligatorias, que se representan el monto de las inversiones realizadas, para dar cumplimiento a las exigencias legales emanadas por las autoridades pertinentes como lo es la reserva legal.

Los Activos Financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	2017	2016
Inversiones al Costo Amortizado	464.298	421.805
Inversiones Obligatorias	453.228	349.984
Total Activos Financieros - Inversiones	917.526	771.788

NOTA 8. ANTICIPOS Y AVANCES

Los anticipos y avances con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar, son los valores de los adelantos efectuados en dinero por la Corporación a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas en los diferentes contratos u órdenes de desplazamiento, en las cuales se incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas y a empleados.

Los anticipos y avances de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con el siguiente rubro:

CUENTAS POR COBRAR	2017	2016
Anticipos y Avances	2.745.844	1.965.733
Total Cuentas por Cobrar	2.745.844	1.965.733

Revelación a la Nota N° 8.

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, al cierre de la vigencia del 2017 cuenta con un valor pendiente por cobrar por el otorgamiento de anticipos a contratista que en su mayoría obedecen a proyectos de vivienda que se encuentran en ejecución, al igual que los contratos celebrados por la corporación con el fin de obtener un beneficio, por un valor de \$ 2'735.958 (Dos millones setecientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho) cifra expresa en miles de pesos; por lo anterior, se relaciona los personas naturales o jurídicas que suman la cifra mencionada:

Nombre o Razón Social	Valor en Miles	Concepto
Consorcio Grupo CCSA	\$ 31.583	Anticipo del 30% del valor contrato interventoría N° 035 de 2015 Proyecto Esmeralda y Acacias
Unión Temporal Construcravo	\$ 62.337	Anticipo 50% del valor contrato de obra 041 de 2013, correspondiente a 68 subsidio vivienda, del convenio 267/2008
Molina Mojica Ingeniería S.A.S	\$ 18.347	Anticipo correspondiente 40% del valor total del contrato n° 096-2016
Unión Temporal Santa Clara	\$ 208.472	Anticipo del 80% del contrato de administración de recursos N° 094 de 2011
Construfuturo Col Sociedades Por Acciones	\$ 884.683	Anticipo del 40% del contrato de obra N° 013 de 2016

Unión Temporal Valco	\$ 180.000	Mejoramiento vivienda municipio de Arauca
Construcciones Reina	\$ 675.946	Urbanización Villa Alejandria municipio de Saravena Cto 167/09
Construcciones Reina	\$ 578.160	Urbanización Mario Avellaneda Saravena Cto 175/09
Orlando Contreras Barrientos	\$ 36.000	Mejoramiento de vivienda municipio de Arauca
Ruiz Carrillo Rosa Virginia	\$ 22.131	Anticipo del 40% del contrato 092 de 2017
Ríos Jácome Carolina	\$ 12.928	Anticipo contrato de servicio N° 049/2017
Varios menores cuantías	\$ 25.371	Cuantías Menores
Total Anticipos por Contratistas	2.735.958	

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR

Son los valores registrados pendientes por recaudar al final del período, por las diferentes transacciones comerciales realizadas por la corporación en desarrollo de su objeto social, las cuales han sido registradas, reclasificadas y unificadas de acuerdo al artículo primero del Plan Único de Cuentas para el Subsidio Familiar en Colombia, ordenado mediante la resolución No 0044 del 02 de febrero de 2017, el cual se adoptó para el marco normativo de las normas internacionales de información financiera – NIIF; y además estas incluyen el valor de las deudas a cargo de terceros, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales.

Es así que la corporación al 2017, posee dentro de sus cuentas por cobrar una serie de grupos de clientes clasificados en servicios, créditos sociales, anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor, cuentas por cobrar a empleados y deudores varios, los cuales representan los saldos pendientes por cancelar de los clientes de los diferentes servicios prestados por la caja al corte de la vigencia.

Las cuentas por cobrar de la corporación se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine y este es reconocido a través del principio del devengo.

Por otro lado la corporación registra los montos por deterioro de cartera exceptuando algunas partidas tales como anticipos y avances, Fiducias, entre otras, con el fin de cubrir eventuales pérdidas que pueden ser cuantificables, justificables y confiables como consecuencia del análisis y evaluación efectuada a cada uno de los rubros que conforman el grupo de deudores, dando cumplimiento a la evaluación emanada por el comité de cartera con el que cuenta la corporación, en el cual se tomó como decisión en aplicar un deterioro del 2% a través del método general aludiendo en que los fines administrativos de esta entidad es realizar la recuperación en un 98% de la misma.

Al igual que anticipos y avances, las otras cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

CUENTAS POR COBRAR	2017	2016
Clientes de Servicios	360.097	884.210
Créditos Sociales	1.492.475	829.499
Anticipo de Impuesto y Contribuciones o Saldo a Favor	1.707	190
Cuentas por Cobrar a Empleados	14.161	5.378
Deudores Varios	70.808	103.188
Deterioro de Cuentas por Cobrar (CR)	(38.630)	-
Total Cuentas por Cobrar	1.900.618	1.822.465

Total Cuentas por Cobrar (Sumatoria de la Nota 8 y 9)

\$ 4'646.462

NOTA 10. INVENTARIOS

Representan todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler, o venta dentro de las actividades propias de la Corporación.

Los inventarios con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, corresponden a la compra de lote de terreno para la Construcción y posterior venta de 26 soluciones habitacionales denominado VIP Villa Flores en el barrio las palmeras del municipio de Arauquita; Así mismo la ejecución del proyecto de vivienda que se realiza con la compra de un lote o terreno en el municipio de Arauca para la construcción de viviendas de interés social, con el fin de ejecutar el programa VIPA en el programa denominado para la corporación como Ciudadela COMFIAR.

Los Inventarios de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con el siguiente rubro:

INVENTARIOS	2017	2016
Bienes Raíces para la Venta	1.946.785	1.946.785
Total Inventarios	1.946.785	1.946.785

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDAD DE INVERSION

Las propiedades, planta y equipo de la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR se miden usando el modelo de revaluación, esto es, el valor razonable a la fecha, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos el valor residual a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La diferencia resultante en la

medición del valor razonable en cada fecha que se informa, se lleva al patrimonio como ORI. Los porcentajes (%) estimados como valor residual o de salvamento para la propiedad, planta y equipo es el valor final que tendrá un activo después de haber sido utilizado durante su periodo de vida útil y habiéndose depreciado totalmente, es decir, será el valor del activo en el momento en que ya no se utilice y se presenta en el siguiente cuadro al igual las vidas útiles.

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor residual
Construcciones y edificaciones	De 50 a 80 años	10%
Maquinaria y equipo	De 10 a 15 años	2%
Muebles y equipo de Oficina	De 10 a 15 años	2%
Equipo de cómputo y comunicaciones	De 3 a 5 años	2%
Equipo de transporte	De 5 a 8 años	5%

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, excepto de los terrenos que no se deprecian. Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios. Si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada.

COMFIAR ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de los activos fijos, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de asonada, motín, huelga, actos malintencionados de terceros, terrorismo, terremoto, hurto, etc. Y la depreciación acumulada son el producto del cálculo del método lineal de la PP&E.

La propiedad, planta y equipo & propiedad de inversión de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDAD DE INVERSION	2017	2016
Activo No Depreciable		
Terrenos	7.662.656	7.662.656
Total Activo No Depreciable	7.662.656	7.662.656
Depreciables		
Construcciones y Edificaciones	9.974.429	9.974.429
Maquinaria y Equipo	468.476	460.660
Equipo de Oficina	1.556.962	1.403.464
Equipo Computación y Comunicación	1.545.062	1.482.556
Flota y Equipo de Transporte	302.135	308.493
Total Depreciable	13.847.062	13.629.600
Depreciación Acumulada	(3.674.982)	(2.481.408)
Total Propiedad, Planta y Equipo & Propiedad de Inversión	17.834.735	18.810.848

Los movimientos del año 2017 por sus costos representaron:

DESCRIPCION CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DE 2016	ADICIONES	RETIROS O AJUSTES	SALDO A DICIEMBRE DE 2017
TERRENOS	7.662.656	0	0	7.662.656
TOTAL ACTIVO NO DEPRECIABLE	7.662.656	0	0	7.662.656
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	9.974.429	0	0	9.974.429
MAQUINARIA Y EQUIPO	460.660	7.816	0	468.476
EQUIPO DE OFICINA	1.403.464	153.499	0	1.556.962
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	1.482.556	62.505	0	1.545.062
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	308.493	110.440	116.798	302.135
TOTAL ACTIVO DEPRECIABLE	13.629.601	334.260	116.798	13.847.062
TOTAL	21.292.257	334.260	116.798	21.509.718

Los movimientos del año 2017 por concepto de depreciaciones acumuladas representaron:

DESCRIPCION CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DE 2016	RETIROS O AJUSTES	AFECCIONES A RESULTADOS	SALDO A DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	0	0	995.242	(995.242)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(209.495)	0	20.140	(229.635)
EQUIPO DE OFICINA	(850.613)	1.160	50.756	(900.209)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	(1.194.056)	0	95.205	(1.289.261)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	(227.244)	9.052	42.444	(260.636)
TOTAL	(2.481.408)	10.212	1.203.787	(3.674.982)
GRAN TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	18.810.849	344.472	1.320.585	17.834.736

NOTA 12. INTANGIBLES

Los activos Intangibles comprenden el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades y control de la información por medio de su empleo; obtenidas del 4% de los aportes de las empresas afiliadas.

Dentro de la Corporación los activos intangibles están representados por la adquisición del nuevo software integral que emplea la Corporación para las diferentes secciones con las que cuenta esta entidad; por lo anterior los módulos que integran este aplicativos son: Subsidio, Contabilidad, Tesorería, Activos, Presupuesto, Créditos, Colegio, Servicios, Conciliación, Fosfec, Fovis, Promoción, Suministro, Auditoría, Asamblea, Estadística, XML, Xml2, Xml3, Xml4 y Generales; teniendo en cuenta la aplicación de uso del presente aplicativo, se empleara la amortización del mismo a partir del 2018 dado que durante el 2017 dicho software entro a producción, no obstante se ha considerado que la vida útil de este, se ha estimado superior al periodo NIIF de 10 años.

Así mismo como los anteriores rubros contables, los intangibles de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con el siguiente rubro:

INTANGIBLES	2017	2016
Licencias y Software	177.190	177.190
Total Intangibles	177.190	177.190

NOTA 13. OTROS ACTIVOS

Entre los otros activos que posee la corporación, se identifican los fondos de ley con destinación específica, los cuales representan los recursos provenientes de las apropiaciones del 4%, que son manejados en cuentas corrientes, de ahorro e inversiones, de acuerdo a las disposiciones normativas, en las cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización para las erogaciones que ejecuta la caja de compensación familiar; dado que solo pueden ser ejecutados para los fondos con destinación como lo son: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda, Fosyga, Fondo de Educación ley 115/94, Fondo de Atención Integral a la Niñez, Fondo Fosfec, Fondo de Promoción y Prevención, Microcréditos, Recursos 40.000 mil Primeros Empleo, Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social y Estado Joven.

Por otro lado la Corporación cuenta convenios que son celebrados con instituciones de carácter departamental, municipal, nacional e internacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social, entre los cuales se destacan los convenios de vivienda, convenio internacional P.M.A., convenios con el ICBF, entre otros; los cuales por su connotación contractual estos recursos cuentan con una restricción de tipo legal que impiden la utilización para la ejecución de otros proyectos o programas de la caja de compensación.

Los otros activos de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

OTROS ACTIVOS	2017	2016
Fondos de Ley con Destinación Específica	4.589.637	5.133.335
Fondos y/o Convenios de Cooperación	3.850.795	3.661.387
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	7.916	21.907
Total Otros Activos (Efectivo de Uso Restringido)	8.448.348	8.816.628

Revelación a la Nota N° 13.

13.1 Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación las cuentas de bancarias y certificados financieros de los Fondos con Destinación Específica.

Detalle	2017	2016
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda	1.869.657	2.283.871
CDTS	1.701.563	2.128.571
Cuentas de Ahorros	168.094	155.301
Fosyga	0	88
Cuentas Corrientes	0	88
Fondo de Educación Ley 115/93	175	29.634
CDTS	0	0
Cuentas de Ahorros	175	29.634
Fondo Atención Niñez y JEC	152.923	212.551
CDTS	100.000	152.784
Cuentas de Ahorros	51.904	53.708
Cuentas Corrientes	1.019	6.060
Fondo Fosfec Ley 1636/2013	353.313	764.551
CDTS	317.239	677.038
Cuentas de Ahorros	35.779	69.426
Cuentas Corrientes	294	18.088
Fondo Promoción y Prevención S.	76.579	284.834
CDTS	0	162.586
Cuentas de Ahorros	76.579	122.248
Microcrédito	381.146	361.213
CDTS	319.607	300.000
Cuentas de Ahorros	61.540	61.213
Recursos 40,000 Empleos	1.316.452	1.196.591
CDTS	1.276.345	1.016.605
Cuentas de Ahorros	40.108	179.986
Estado Joven	439.392	0
Cuentas de Ahorros	5.849	0
Estado Joven por Cobrar	433.543	0
Total	4.589.637	5.133.335

Así mismo la Superintendencia del Subsidio Familiar establece unas cuentas de acuerdo a la Resolución No 742 del 20 de septiembre de 2013 emanada por dicho ente de control y la Resolución 0645 de 2014 que modifica la resolución 742 de 2013, surge la necesidad de llevar el control contable y financiero adecuado para el saldo para obras y programas de beneficio social, en el cual la Corporación cumple a cabalidad. Por lo anterior, dado a los controles que emitió dicho ente de vigilancia, es importante aclarar que según lo

estipulado en la resolución 742 de 2013 de la SSF y la carta circular 017 de 2014, el saldo para obras y programas sociales de vigencias anteriores solo se podrá utilizar cuando se trate de proyectos de inversión en servicios subsidiados, de acuerdo con la aprobación del consejo directivo y las autorizaciones, general o previa según corresponda y que por ende cuentan con restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización.

13.2 Dando cumplimiento a lo establecido por las NIIF, se desagregan los valores correspondientes a inversiones, bancos y cuentas de ahorro de los recursos de efectivo de uso restringido de los fondos con destinación específica.

DETALLE				2017
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda				1.869.657
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
VIVIENDA - FOVIS	BBVA	4524579	5,07	299.442
VIVIENDA - FOVIS	DAVIVIENDA	2067496	5,77	229.595
VIVIENDA - FOVIS	BBVA	4524558	5,63	211.134
VIVIENDA - FOVIS	BANCO W	68619	6,87	260.471
VIVIENDA - FOVIS	CAJA SOCIAL	25500338713	5,85	113.811
VIVIENDA - FOVIS	BBVA	4464631	5,48	355.429
VIVIENDA - FOVIS	BANCAMIA	232655	6,28	122.897
VIVIENDA - FOVIS	CAJA SOCIA	25500338747	5,95	108.785
TOTAL CDTS DE VIVIENDA				1.701.563
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO	VALOR	
VIVIENDA - FOVIS	CAJA SOCIAL	24054571620	168.094	
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				168.094
Fondo de Educación Ley 115/94				175
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO	VALOR	
LEY 115/94	BOGOTA	137105649	175	
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				175
Fondo Atención Niñez y JEC				152.923
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
FONIÑEZ	CAJA SOCIAL	25500338870	5,75	100.000
TOTAL CDTS DE FONIÑEZ				100.000
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO	VALOR	
FONIÑEZ	BOGOTA	137112587	622	
FONIÑEZ	BOGOTA	137298436	651	
FONIÑEZ	BBVA	64266182	18.865	
FONIÑEZ	CAJA SOCIAL	24078915240	32.417	
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				52.556
CUENTA CORRIENTE	ENTIDAD	NUMERO	VALOR	

FONIÑEZ	DAVIVIENDA	506069998322		367
TOTAL CUENTAS CORRIENTES				367
Fondo Fosfec Ley 1636/2013				353.313
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
FOSFEC	BANCAMIA	229243	6,92	167.239
FOSFEC	BANCAMIA	232656	6,96	150.000
TOTAL CDTS DE FOSFEC				317.239
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
FOSFEC	DAVIVIENDA	15956783-3		35.779
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				35.779
CUENTA CORRIENTE	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
FOSFEC	BBVA	64000708		10
FOSFEC	DAVIVIENDA	506069998397		284
TOTAL CUENTAS CORRIENTES				294
Fondo Promoción y Prevención S.				76.579
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
PROMOCION Y PREVENCIÓN	BOGOTA	137283487		76.579
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				76.579
Microcrédito				381.146
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
MICROCREDITO	DAVIVIENDA	2067497	5,77	319.607
TOTAL CDTS DE MICROCREDITO				319.607
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
MICROCREDITO	BBVA	64240252		61.540
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				61.540
Recursos 40,000 Empleos				1.316.452
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BOGOTA	5109541	5,05	83.415
RECUR. 40,000 EMPLEOS	DAVIVIENDA	2067495	5,77	226.757
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BANCAMIA	232664	7,2	103.770
RECUR. 40,000 EMPLEOS	CAJA SOCIAL	25500338677	5,85	224.098
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BOGOTA	9849340	5,38	326.529
RECUR. 40,000 EMPLEOS	CAJA SOCIAL	25500338745	5,85	101.432
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BOGOTA	10312825	5,05	210.345
TOTAL CDTS DE RECURSOS 40,000 PRIMEROS EMPLEOS				1.276.345
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
RECUR. 40,000 EMPLEOS	DAVIVIENDA	506000123675		38.362
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BOGOTA	137365458		1.746
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				40.108

Estado Joven			439.392
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO	VALOR
ESTADO JOVEN	BBVA	64285455	5.849
TOTAL CUENTAS DE AHORRO			5.849
Estado Joven por Cobrar			433.543
TOTAL			4.589.637

PASIVO**\$ 17.055'349**

Es el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones presentes, contraídas por la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR en desarrollo del giro ordinario de su objeto social.

NOTA 14. PROVEEDORES NACIONALES

Representa las obligaciones a cargo de la Corporación con terceros para la adquisición de bienes y servicios tales como: materiales, equipos y suministros, los cuales al corte de la vigencia del 2017 fueron comparados con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, el cual se encuentra representado por el siguiente rubro:

CUENTAS POR PAGAR	2017	2016
Proveedores - Nacionales	229.866	249.775
Total Proveedores - Nacionales	229.866	249.775

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones de la Caja de Compensación Familiar con terceros por concepto de subsidios por pagar (en dineros girados y no cobrados al final del período), contribuciones, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, arriendos y servicios generales.

15.1. Subsidio Por Pagar: Registra el valor de los subsidios a pagar en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son devengados de acuerdo con la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y que es pagadera por persona a cargo de los afiliados a la Corporación.

15.2. Costos y Gastos Por Pagar: Son los devengos de los pagos originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, servicios de restaurante, entre otros

De igual manera las cuentas por pagar de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

CUENTAS POR PAGAR	2017	2016
Subsidio por Pagar	1.517.364	1.249.442
Contribución Supersubsidio	184.741	168.999
Costos y Gastos por Pagar	801.693	662.168
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	79.907	190.401
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	20.244	34.483
Retenciones y Aportes de Nomina	57.097	44.050
Total Cuentas por Pagar	2.661.045	2.349.543

Revelación a la Nota N° 15.

Con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación y con el fin de revelar, de una manera clasificada el rubro de Costo y Gastos por pagar, se presenta de una forma detallada en la cual se puede observar un incremento considerable teniendo en cuenta la vigencia anterior, dado al devengo de la totalidad de los certificados presupuestales de la vigencia 2017 y la cancelación de algunas de las cuentas por pagar al cierre de la vigencia del 2016 por los efectos de convergencia.

Detalle	2017	2016
**Servicios profesionales	136.273	85.019
**Servicios generales	336.283	261.213
**Servicios públicos	40.769	10.649
**Arriendos y alquileres	17.170	2.848
**Reintegros y legalizaciones	60.149	29.838
**Seguros (libranzas, Olivos, Bolívar)	1.563	612
**Servicio de Correo	20	-
**Servicio de Vigilancia	15.816	62.592
**Servicio de Restaurante	21.141	13.302
**Impuestos	1.785	-
**Subsidio Familiar	23.519	(13.402)
**Créditos Sociales (Mercadeo, Vivienda, CrediCOMFIAR)	60.487	1.930
**Empleados	394	736
**Contratistas	49.252	91.805
**Memorandos Vivienda	2	39.927
**Reintegro y Legalización de Créditos sociales	25.021	23.809
**40 Mil Nuevos Empleos	4.661	51.290
**Cuota Monetaria FOSFEC	6.058	-
**Alimentación FOSFEC	1.330	-
Total	801.693	662.168

NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los pasivos de prestaciones sociales a corto y largo plazo por cesantías, vacaciones e intereses de cesantías que se le adeudan a los empleados de la caja de compensación a 31 de diciembre 2017, así mismos este rubro se sustenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, de la siguiente manera:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2017	2016
Beneficios a Empleados	327.052	376.610
Total Beneficios a Empleados	327.052	376.610

NOTA 17. DIFERIDOS

Los pasivos diferidos de la Caja de Compensación representan las partidas que van a incidir en un ingreso futuro y corresponden a pago anticipado de matrículas y pensiones del colegio "COMFIAR" al igual que en otros servicios. Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS	2017	2016
Diferidos	8.998	70.453
Total Pasivos Diferidos	8.998	70.453

NOTA 18. DIVERSOS – OTROS PASIVOS

Representa a los dineros recibidos a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones, entre los cuales se destacan los recursos de los aportes recaudados de empresas no afiliadas, consignaciones de terceros por parte de clientes de créditos, convenio de créditos sociales de la alianza fiduciaria de Compensar y recursos de educación por parte del colegio COMFIAR.

De igual manera al igual que las anteriores cuentas esta también se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, de la siguiente manera:

DIVERSOS - OTROS PASIVOS	2017	2016
Diversos - Otros Pasivos	822.867	421.949
Total Diversos - Otros Pasivos	822.867	421.949

NOTA 19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR al cierre de la vigencia presenta las obligaciones contraídas por los préstamos conseguidos con el Banco Davivienda para comenzar con la primera etapa de la construcción del CENTRO RECREACIONAL LOS ARAGUATOS y la compra del lote del programa de vivienda VIPA – Ciudadela COMFIAR; es así que de acuerdo a la clasificación de los activos y pasivos, y que estos créditos se abonaran a capital a partir del segundo año y contara con una vigencia superior a un año, estas obligaciones son clasificadas en un pasivo a largo plazo.

Las obligaciones financieras de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2017	2016
Bancos Nacionales	1.948.109	2.423.435
Compañías de Financiamiento Comercial	60.737	81.139
Total Obligaciones Financieras	2.008.845	2.504.573

NOTA 20. FONDOS CON DESTINACION ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

La caja de compensación familiar de Arauca – COMFIAR representa las partidas apropiadas de los aportes del 4%, para atender los programas creados por la ley de acuerdo a las directrices emanada o establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Los fondos con destinación específica de la Corporación a 31 de diciembre de 2017, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	2017	2016
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis	(38.437)	(10.567)
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga	158.657	154.598
Fondo de Educación Ley 115/94	57.416	116.204
Fondo Foníñez Núm. 8 Art. 16 Ley 789/02	138.757	159.403
Promoción y Prevención Ley 1438/11	93.174	176.570
Fosfec Ley 1636/13	68.395	120.210
Recursos Microcrédito	380.838	360.905
Recursos Para los 40,000 Primeros Empleos	132.297	102.433
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis	1.993.331	2.315.275
Asignaciones y Cuentas por Pagar Fosfec	480.134	612.433
Recursos por Pagar 40,000 Primeros Empleos	1.222.444	985.638
Estado Joven	405.435	-
Total Fondos Con Destinación Especifica	5.092.441	5.093.103

Revelación a la Nota N° 20.

A diferencia de los demás fondos con destinación específica, para la administración de los recursos del fondo del subsidio familiar de vivienda, en concordancia del decreto 2190 de 2009, artículo 73. Unidad de Caja, la Cajas de compensación podrán utilizar los recursos asignados no pagados del subsidio familiar de vivienda, en la promoción de oferta y vivienda de interés social y en nuevas asignaciones del subsidio, siempre y cuando se garantice una liquidez equivalente al treinta por ciento (30%) para el pago de los subsidios asignados pero no pagados.

NOTA 21. FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION

Los convenios con los que cuenta las Corporación son de acuerdo a los recursos obtenidos de instituciones de carácter departamental, municipal, nacional e internacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social.

Dentro de los más representativos se encuentran los dineros recibidos para la construcción de vivienda de interés social con recursos de los entes gubernamentales, como la Gobernación y la Alcaldía de Arauca.

Los fondos y/o convenios de cooperación de la Corporación a 31 de diciembre de 2017, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	2017	2016
Fondos y/o Convenios de Cooperación	5.904.233	5.545.162
Total Fondos y/o Convenios de Cooperación	5.904.233	5.545.162

PATRIMONIO**\$ 19.674'833**

Representa el valor constituido con base en los remanentes obtenidos en las operaciones de cada año; para lo cual se presenta un estado financiero de propósito general denominado Estado de Cambio en el Patrimonio.

NOTA 22. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Corresponden al traslado efectuado de Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social, a los valores invertidos en la ejecución de programas y obras en infraestructura para adelantar actividades en desarrollo del objeto Social tales como: Sedes Administrativas, Centros de Educación, Centros de Formación, centros recreativos, Crédito Social y otros servicios sociales.

NOTA 23. RESERVAS

Son apropiaciones hechas por la Caja cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias o fines específicos. La reserva legal, está a corte de la vigencia del 2017 en \$514.263 millones; cifra que no puede ser inferior al 30% de una mensualidad del subsidio familiar reconocida en dinero en el semestre inmediatamente anterior o mayor al pago de una mensualidad del subsidio familiar. Lo anterior, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 21 de 1982 en su Artículo 58.

NOTA 24. RESULTADOS DEL EJERCICIO

La corporación al cierre de la vigencia del 2017, obtuvo un remanente obtenido por la diferencia generada entre los ingresos y egresos durante el periodo de enero 1 a Diciembre 31 de 2017. Así mismo se realizó el reconocimiento de resultados acumulados por efectos de convergencias a corte del 2016.

Los resultados del ejercicio de la Corporación a 31 de diciembre de 2017, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

RESULTADOS DEL EJERCICIO	2017	2016
Remanente del Ejercicio de la Vigencia	151.003	123.078
Resultados Acumulados - Convergencia	-	2.753.322
Total Resultados del Ejercicio	151.003	2.876.400

NOTA 25. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, presenta a través de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco técnico normativo para el grupo dos de las normas internacionales de información financiera, en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, un impacto negativo de 5'167.140 (cinco millones ciento sesenta y siete mil ciento cuarenta pesos) cifra expresada en miles de pesos, de acuerdo a los diferentes ajustes que argumenta la norma que se deben aplicar, con el fin de que los estados financieros a 31 de diciembre del 2016 en el cual finaliza la transición, refleje una información financiera real de la Corporación.

Revelación a la Nota N° 25.

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta los impactos de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación.

EFFECTOS POR CONVERGENCIA A LAS NIIF	2017	2016
Por Afectación Efectivo	3.197	3.197
Por Afectación Inversiones	(28.584)	(28.584)
Por Afectación Deudores y Otras Cuentas	3.548.385	3.548.385
Por Afectación Propiedad, Planta y Equipo	(8.303.270)	(8.303.270)
Por Afectación Otros Activos	282.050	282.050
Por Afectación Pasivos	(177.060)	(177.060)
Por Afectación Patrimonio	(491.858)	(491.858)
Total Efectos por Convergencia a las NIIF	(5.167.140)	(5.167.140)

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a las partidas que fueron canceladas por los efectos por convergencias, en cuanto a los activos como deudores y propiedad, planta y equipo y los pasivos como cuentas por pagar, algunas de estas fueron transformadas nuevamente a su clasificación normal de acuerdo al tratamiento contable correspondiente, toda vez se concluyó con un proceso administrativo o jurídico que permita la recuperación de los recursos o el devengo de los mismo, por lo anterior para la vigencia 2017, se aplicó los siguientes ajustes:

DETALLE	2017
Ajuste Por Convergencia de Vigencias Anteriores	3.517.714
Ajuste Por Convergencia de Vigencias Anteriores	(2.146.142)
Total Ajuste Por Convergencia de Vigencias Anteriores	1.371.572

Así mismo es importante aclarar que para el nuevo marco normativo – NIIF, los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, no son registrados como su nombre lo indica en las cuentas de resultados, sino que estos son llevados directamente a las cuentas del patrimonio del estado de situación financiera, por lo anterior para la presente vigencia el efecto contable fue el siguiente:

DETALLE	2017
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)	19.132
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Déficit)	(14.962)
Total Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores	4.170

INGRESOS

\$ 21.989'823

Representa el flujo de recursos económicos a la Corporación por todas las actividades realizadas en el período; en cumplimiento de su objeto social. Los ingresos se registran por el sistema de devengo, a excepción de los ingresos por aportes del 4%, el cual se reconoce cuando se recibe efectivamente el aporte (sistema de caja), así como el subsidio en dinero, el cual se reconoce cuando se paga efectivamente (sistema de caja). Este procedimiento

es usual en las Cajas de Compensación y es aceptado por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

NOTA 26. APORTES

Registra el valor de los aportes recibidos de empresas afiliadas, de independientes y de pensionados, de los cuales los aportes de las empresas afiliadas son distribuidos de acuerdo a los porcentajes establecidos por la norma, con el fin de brindar los diferentes beneficios en especie y servicios a nuestra comunidad afiliada, de conformidad con las normas legales vigentes.

APORTES	2017	2016
De Empresas Afiliadas (4%)	18.474.094	16.899.930
De Independientes (2%)	24.939	19.871
De Pensionados y Desempleados	459	69
Total Aportes	18.499.493	16.919.870

NOTA 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa el valor recibido por la prestación de servicios sociales efectuados por la corporación a sus afiliados y beneficiarios durante la vigencia, clasificados por los siguientes servicios:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2017	2016
Educación	830.768	957.007
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	640.002	925.481
Vivienda	274.358	263.199
Recreación, Deporte y Turismo	1.127.915	1.067.059
Crédito Social	150.246	135.177
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	3.023.289	3.347.923

NOTA 28. OTROS INGRESOS

Son ingresos provenientes de los rendimientos financieros de las inversiones en C.D.T. y cuentas de ahorros que posee la Caja de Compensación, al igual que los reintegros de aquellos valores correspondientes a ingresos de periodos contables anteriores no contabilizados oportunamente, ingresos provenientes de la recuperación de créditos por deterioro de la cartera, que se han recuperado por la gestión de cobro de cartera en el periodo, de la misma todos aquellos valores de ingresos recibidos o devengados por conceptos diferentes y que no se encuentran especificados en las cuentas anteriores, tales como los certificados expedidos por la Sección de Aportes, así como subsidios y/o cuotas monetarias sin cobrar con vigencia superior a 3 años.

Así mismo estos ingresos representan todos aquellos provenientes de las transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de corporación por centros de costos e incluye entre otros los conceptos relacionados con operaciones de carácter financiero, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones entre otros.

Los otros ingresos de la corporación a 31 de diciembre de 2017, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2016 – Fin de Transición, con los siguientes rubros:

OTROS INGRESOS	2017	2016
Financieros	116.624	123.302
Subsidios no Cobrados	194.246	184.500
Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo	-	3.600
Recuperaciones	101.686	2.997.523
Diversos	54.485	134.523
Total Otros Ingresos	467.041	3.443.448

COSTO

\$ 11'196.077

Representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios y la prestación de los servicios sociales, de acuerdo a las transferencias realizadas por la Corporación en el desarrollo de su objeto social.

NOTA 29. CUOTA MONETARIA LEY 21

Representa el valor que como cuota monetaria son cancelados a cada una de las personas a cargo que dan derecho a percibirlo, el cual resulta una vez se aplique el porcentaje determinado sobre los ingresos del 4% de las empresas afiliadas durante el período correspondiente, obteniendo como resultado el monto disponible para el pago de la cuota monetaria mensual establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar o en su defecto la descompensación de la misma por mayor valor de personas a cargos que tienen el derecho a percibir dicho beneficio.

CUOTA MONETARIA LEY 21	2017	2016
Cuota Monetaria Ley 21	5.599.761	5.468.480
Total Cuota Monetaria Ley 21	5.599.761	5.468.480

NOTA 30. VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC

Representa el porcentaje de las personas mayores de 18 años que pierden el derecho al subsidio y estos recursos según la circular 023 del 23 de Diciembre de 2003 emanada por la Superintendencia del Subsidio Familiar se destinarán al fondo del empleo y apoyo al

desempleo FONEDE modificado por la ley 1636 de 2013 el cual creo el Mecanismo de Protección al Cesante en Colombia y llamo a este programa El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC

VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC	2017	2016
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	337.555	308.793
Total Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	337.555	308.793

NOTA 31. SUBSIDIO POR TRANSFERENCIAS LEY 789/02

Representa los valores o saldos restantes del excedente del 55% del subsidio monetario no transferido a otras cajas y que, por decisión de la superintendencia del subsidio familiar, deberá ser aplicado en el aumento de los subsidios en los programas de inversión social de la corporación y en todo caso en concordancia con las directrices impartidas por el ente de control.

SUBSIDIO POR TRANSFERENCIAS LEY 789/02	2017	2016
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	336.947	-
Total Subsidio por Transferencias Ley 789/02	336.947	-

NOTA 32. COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

Son todos los costos incurridos en la prestación de servicios suministrados por la Corporación a través del centro recreativo, educación formal, comisiones por CAVIS U.T., Educación en el instituto con carreras técnicas, tecnológicas y diplomados, cursos regulares, seminarios, actividades de teatro, entre otras, créditos sociales representados en la modalidades de educación, vivienda, mercadeo y credicomfiar, los cuales se representa de las siguiente manera:

COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	2017	2016
Educación Formal	1.328.899	1.422.737
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	856.209	377.068
Vivienda	169.372	187.011
Recreación, Deporte y Turismo	2.379.870	2.154.504
Crédito Social	187.464	113.498
Total Costo por Prestación de Servicios	4.921.813	4.254.818

GASTO

\$ 10'642.743

Los gastos operaciones de administración y servicios sociales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Corporación y registra, sobre la base de

causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias.

NOTA 33. OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Representan todos los gastos de la administración central, que se ejecutan como soporte a las áreas de servicios sociales, conservando el tope máximo del 8% de los recaudos mensuales por concepto de aportes.

DETALLE	2017	2016
SUELDOS Y SALARIOS	802.327	657.045
HONORARIOS	146.621	121.717
IMPUESTOS	7.983	17.342
ARRENDAMIENTOS	0	1.300
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	11.834	11.513
SEGUROS	2.739	1.093
SERVICIOS	84.342	90.792
GASTOS LEGALES	122	36
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.536	15.058
ADECUACIONES INSTALACIONES	4.756	3.876
GASTOS DE VIAJE	92.154	59.370
DEPRECIACIONES	96.455	149.217
AMORTIZACIONES	0	2.102
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION	10.831	9.815
DIVERSOS	194.670	203.917
DETERIORO	4.559	7.803
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	1.477.928	1.351.994

NOTA 34. OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES

Representa los valores pagados por gastos de la corporación para el funcionamiento de las áreas de servicios sociales, relacionados directamente con la operación, como sueldos, honorarios, arrendamientos, seguros, servicios, mantenimiento y reparaciones, los cuales estos gastos son directos y además los resultantes del prorrateo de los gastos de apoyo de la administración.

OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES	2017	2016
Educación Formal	958.103	1.155.754
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	476.016	315.275
Recreación, Deporte y Turismo	1.389.175	1.483.980
Vivienda	27.270	53.237
Crédito Social	9.759	35.488
Total Gastos Operacionales de Servicios Sociales	2.860.322	3.043.734

NOTA 35. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Representa el valor apropiado en el período sobre los aportes mensuales recaudados de las empresas afiliadas, y liquidado conforme a la Ley (relación puesta en conocimiento en la nota No 4) y normas legales establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar de acuerdo a los siguientes conceptos:

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	2017	2016
Fovis - Vivienda	923.705	844.997
Foniñez	554.223	506.998
Fosfec Ley 1636/13	554.223	506.998
Total Fondo de Vivienda de Interés Social	2.032.150	1.858.992
Salud Ley 100/93	1.847.409	1.689.993
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013	1.154.631	1.056.246
Educación Ley 115/93	513.349	469.607
Supersubsidio (Contribución)	184.741	168.999
Reserva Legal	-	-
Fosfec Ley 1636/13	369.482	337.999
Total Apropiaciones de Ley y Transferencias	6.101.762	5.581.836

NOTA 36. GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Son todas las sumas pagadas y/o causadas durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Corporación; tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales, ajustes y comisiones.

GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	2017	2016
Financieros	202.692	231.304
Otros Gastos	38	3
Gastos Diversos	0	493.888
Total Gastos No Operacionales de Administración	202.731	725.194

NOTA 37. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Reflejan los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera de la Corporación, igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registros utilizadas para efectos del control interno de activos, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos y las declaraciones tributarias, cuando sea procedente.

Así mismo presenta los valores correspondientes a Acciones en que incurrió la Corporación, al registro de control de las fiducias con las que cuenta la corporación y los aportes por cobrar de las empresas que se encuentran en estado de mora a la vigencia del presente periodo contable

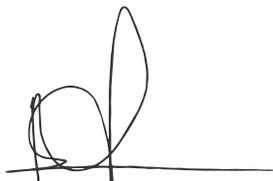
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2017	2016
Cuentas Deudoras de Control	24.529.020	47.544.534
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS	24.529.020	47.544.534

NOTA 38. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

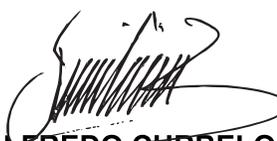
Representan los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar obligaciones a cargo de la Corporación. Litigios y/o demandas los cuales son: el proceso de Celmira Hernández Saavedra Ordinario Primera, Proceso de Abimelec Curcho Duran y Otros, proceso de Claudia Lucia Mendible Peña y la Demanda ordinaria laboral de la Señora Luz Marina Niño.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2017	2016
Responsabilidades contingentes	450.960	115.817
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	450.960	115.817

“Las anteriores notas son parte integral de los estados financieros de la caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR” a diciembre 31 del 2017”



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
Contador T.P. No. 197949 - T

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y EL CONTADOR
DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA
“COMFIAR”**

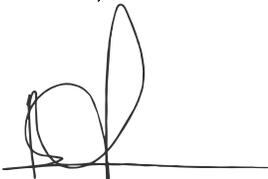
CERTIFICAN:

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, **EHIANA GALEANO REYES** y **JESÚS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**, en nuestra calidad de Representante Legal y Contador respectivamente, **CERTIFICAMOS** que hemos verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas de existencia, integridad, valuación, presentación y revelación en cada uno de los elementos de los estados financieros remitidos a la Superintendencia del Subsidio Familiar a Diciembre 31 de 2017.

Así mismo que dichos estados financieros (EF):

- a) Fueron preparados con base en el plan o catálogo de cuentas con fines de Supervisión establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la Resolución 0044 de Febrero 02 de 2017, derivadas de las normas de información financiera y de contabilidad formuladas por el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (MTN2) o NIIF¹ para las Pymes a nivel internacional, adoptadas dentro en DUR (Decreto Único Reglamentario) No. 2420/15 y 2131/16;
- b) Son los primeros que se presentan bajo el MTN2, ya que los últimos presentados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) o normas contables anteriores, fueron los EF a diciembre 31 de 2016;
- c) Se presentan comparativos con los saldos a diciembre 31 de 2016 preparados bajo el MTN2, pero no fueron puestos en conocimiento público, ni tuvieron efectos legales, los cuales fueron preparados para efectos comparativos con los cortados a diciembre 31 de 2017.
- d) Los datos incluidos en los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR”.

Dado en Arauca, a los 30 días del mes de Enero del año 2018



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
Contador T.P. No. 197949 - T

¹ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

INFORME DEL REVISOR FISCAL PARA LA ASAMBLEA DE AFILIADOS

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA
“COMFIAR”
ARAUCA (ARAUCA)**

Ref: Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Caja de Compensación Familiar del Arauca “COMFIAR” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Las Informaciones entregadas fueron restringidas por la administración de la caja en contravía al artículo 23 de la ley 222 de 1995.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Una de mis responsabilidades, es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación adecuada de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría

Opinión con Salvedades

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de COMFIAR al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, excepto por las siguientes salvedades.

Fundamentos de la Opinión con salvedades

1.La Revisoría Fiscal a partir de la Asamblea General de marzo de 2017 solicitó información y esta fue restringida por la administración de la caja en contravía al artículo 23 de la ley 222 de 1995.

2.En el área de vivienda se evidenció que varios proyectos de vivienda presentan serias dificultades en su terminación y entrega a los beneficiarios, entre otros procesos el Proyecto Laureles I y II en Arauca, Urbanización Mario Avellaneda en Saravena, actualmente con demandas por parte de beneficiarios e investigaciones fiscales por parte de la Contraloría General de la Republica que podrían afectar el patrimonio social y económico de COMFIAR.

3.El área de deporte y cultura viene presentando una perdida recurrente para el año 2017 alcanzando una suma aproximada de \$1.200 millones, sin tener en cuenta los gastos financieros por el préstamo para la Construcción del Centro Recreacional Comfiar Los Araguatos.

4.Se evidencio un manejo inadecuado del personal, se prescinde del personal con más experiencia en la Caja casos como el Contador, Jefe Recreación y Deporte, Jefe Gestión Documental, Administrador de CRC, lo que podría generar demandas laborales que la pondrían en riesgo.

5.Se impugno ante la Superintendencia la Asamblea General de Afiliados realizada el 16 de marzo del 2017, el atropello por cuenta de la administración, a los afiliados que participaron en la Plancha N° 02 así como al Revisor Fiscal en ejercicio con pruebas contundentes sobre lo ocurrido en la Asamblea, siendo la Superintendencia la entidad que se encarga de ejercer control y vigilancia a las Cajas hizo caso omiso y no tuvo en cuenta las pruebas aportadas y solicitadas por los demandantes, dedicándose exclusivamente a defender la administración de la caja.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de COMFIAR, al 31 de diciembre del 2016, que se presentan para fines de comparación, no fueron auditados por mí, ya que según el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (MTN2) de Colombia DUR 2420 de 2015 y de acuerdo al cronograma de implementación de las nuevas normas aplicables a la presentación de los estados financieros, solo se prepararon por parte de la administración para que sirviera de comparativos de los primeros estados financieros oficiales bajo NIIF que se están presentando a diciembre 31 de 2017, aclarando que según el decreto 2496 de 2015 para las Caja de Compensación Familiar del Grupo 2 fueron ampliadas en un año las etapas de transición y adopción, es decir Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a enero 1 de 2016, fin de Transición diciembre 31 de 2016, inicio de la adopción enero 1 de 2016 y primeros estados financieros según el MTN2 en diciembre 31 de 2017.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:

- a) La contabilidad de COMFIAR ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados, Consejo Directivo y Estatutos de COMFIAR.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de afiliados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Caja no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a los requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código del Comercio, se determinó que:

- i. los actos de los administradores de la Caja de Compensación Familiar se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea y
- ii. Hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder; y en el caso de que se hubieren detectado excepciones de control, deficiencias o inconsistencias, fueron informadas oportunamente a la administración y solicitadas las explicaciones, dando a su vez las recomendaciones que se hubieren considerado en las circunstancias., aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

¹ La información financiera generada durante el año 2016 no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento, pero fue objeto de los procedimientos de auditoria expresados en este informe y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2017 que hacen parte integral de los estados financieros comparativos adjuntos.

² Decreto único Reglamentario de la Ley 1319 de 2009 Convergencia a NIIF y NAI

Cordialmente,



JOSE NORBERTO AGUDELO MORENO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75.129 – T
Febrero 2 de 2018
Dirección: Carrera 23 No. 18 – 24
Tel: 3103378728 – 8850168
Arauca (Arauca)



ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX. (7) 885 8000
Mecanismo de Protección al Cesante Carrera 21 No. 15-13 Tel. (7) 885 8000 Ext. 211
ARAUQUITA Calle 2 N° 5 - 49 Tel. (7) 883 5852
TAME Calle 16 N° 12 - 42 Tel. (7) 888 5618
SARAVENA Calle 28 Carrera 18 Esquina Tel. (7) 889 1758 - 882 2055

www.comfiar.com.co

 [comfiararauca](https://www.facebook.com/comfiararauca)  [@comfiar_arauca](https://twitter.com/@comfiar_arauca)  [comfiar_arauca](https://www.instagram.com/comfiar_arauca)